

210° SESION DE LA COMISION NACIONAL CELEBRADA EL 137
MARTES 10 DE JULIO DE 1973

Bajo la Presidencia del señor General de División, don Juan Mendoza Rodríguez y con asistencia de los señores: General Luis Vignes Rodríguez, Mayor General Guillermo Suero, señor José Fernández Pinillos, Dr. Tomás Catanzaro, Dr. Félix Denegri Luna, Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez, Dr. Luis Ulloa Sánchez, señor Alberto Rosas Siles y Dr. Gustavo Pons Muzzo que actuó como Secretario, se abrió la sesión siendo las 6.30 p.m.--- No asistieron, con aviso, la Dra. Ella Dunbar Temple, el General Manuel Remond Cárdenas, el Dr. Alberto Tauro del Pino, el Dr. Augusto Tamayo Vargas, el Dr. José Agustín de la Puente Candamo, el Dr. Guillermo Lohmann Villena y el Dr. Estuardo Núñez Hague.

Se dió lectura al Acta de la sesión anterior N° 209 del martes 3 de Julio de 1973, que fue aprobada sin observaciones.

A continuación, el Secretario dió lectura a los siguientes documentos:

Del Director del Instituto Nacional de Cultura, filial de Huánuco; del Presidente de la Comisión Permanente de Política Interior de la Cámara de Diputados de Venezuela y de la Sociedad Geografía e Historia "Sucre" de Bolivia, agradeciendo la donación de la Colección Documental.- Pasó al Comité de Distribución.

Del General Felipe de la Barra adjuntando un presupuesto por \$/ 4,025.00 del Taller de Fotograbados Mundo, por los zincograbados de 20 croquis de las Campañas de la Guerra de la Independencia para el volumen 10 del Tomo I Los Ideólogos.- Puesto al voto fue aprobado.

Presupuesto de la Imprenta y Litografía Salesiana; de la Editorial Avanzada y de la Librería Dorhca, para la impresión de cien mil folletos de propaganda para la venta de la Colección Documental.-Después de un cambio de ideas se acordó solicitar a la Librería Dorhca un presupuesto para la impresión de cincuenta mil folletos.

Un presupuesto de la señora Etha Velarde, para pintar al óleo el cuadro de la Conferencia de Guayaquil, de 1.50 x 2.50 mts. para la casa de San Martín en Huaura por --- \$/ 30,000.00 y con un plazo de entrega de 60 días.-Puesto al voto fue aprobado.

Del Jefe del Servicio de Material de Guerra remitiendo un presupuesto de la Fundición Ferrosa por \$/ 80,000.00 para la compra de una máquina Mezcladora-Moledora de ladrillos para el Taller de Moldeado de Fundición de esa dependencia. Puesto al voto fue aprobado.

Del Jefe de ORDEZA, comunicando haber organizado un ciclo de conferencias en Huaraz y solicitando que el Presidente de la Comisión Nacional pronuncie una sobre el tema:-"Papel del pueblo huaracino en la Independencia Nacional".- El

señor Presidente manifestó no poder corresponder a esa invitación por sus recargadas labores en la Comisión Nacional, acordándose designar al Tnte. Coronel Abel Carrera Naranjo para que pronuncie la conferencia, abonándosele viáticos de S/. 2,000.00; y se acordó felicitar a ORDEZA por la obra que está realizando.

INFORMES ORALES

El señor General Presidente manifestó que la recepción de las obras de restauración de la primera etapa del Real Felipe será el día Jueves 12 del presente a las 11.00 horas. Recordó a los miembros que integran la comisión de recepción estén presentes en dicho acto.

Informó haber hecho una visita al Servicio de Ingeniería del Ejército para tratar con sus organismos técnicos acerca de las modificaciones que deben introducirse en el proyecto de construcción del Pabellón de Tropa del B.I. 39, que debe trasladarse para dar paso a los trabajos de la tercera etapa. Se refirió a las observaciones y sugerencias formuladas sobre la colocación de las puertas y ventanas, de los servicios indispensables y de las áreas por demoler. Dijo haber enviado al señor Ministro de Guerra cuatro fotografías de las zonas que deben demolerse y que requieren su autorización para construirse el Pabellón.

Informó que en compañía del Dr. Gustavo Pons Muzzo y de los asesores del Comité de Actuaciones y Monumentos, hizo una visita de inspección a las obras que se vienen ejecutando en Huaura y Pativilca. Dijo que las obras de la casa de San Martín continuaban normalmente, con excepción de la galería central que estaba detenida por la dificultad de encontrar en plaza la madera a emplearse en las columnas.

Informó que en Pativilca se pudo observar que los trabajos estaban bastante avanzados, continuándose con la reparación de los ambientes 15 y 16 del proyecto general.

Informó haber visitado el Taller de Fundición del Servicio de Material de Guerra, donde pudo comprobar que el tallado de la estatua de José Olaya y el retoque del monumento a Túpac Amaru estaban terminados y por iniciarse los trabajos de construcción del nuevo horno.

Manifestó que el martes 17 del presente se llevará a cabo el Acto Académico conmemorando el sesquicentenario del Gobierno del Mariscal don José de la Riva Agüero, Primer Presidente de la República, participando en la mesa redonda miembros de la Comisión Nacional y del Instituto Riva Agüero. Con este motivo, dijo, no habrá sesión de la Comisión Nacional.

Informó que la Conferencia de Prensa para la presentación de la obra El Protectorado del Dr. Germán Leguía y Martínez ha sido fijada para el miércoles 25 del presente, a las 11.00 horas en el salón principal de la Benemérita Sociedad Fundadores de la Independencia.- Se acordó invitar a

139

3) 139

los periodistas, a los historiadores, a los miembros del Comité de Promoción Económica y al General Félix Huamán, ex Presidente del Banco Industrial del Perú.

Solicitó, en razón de las funciones que debe cumplir, se aumentara a S/ 11,000.00 el haber que percibe el ingeniero Luis A. Ishikawa, inspector de la obra civil del monumento a la Victoria de Ayacucho, por tener que controlar diariamente las obras que se llevan a cabo, exigir a los contratistas el cumplimiento de los trabajos e informar quincenalmente el estado de las obras.- Puesto al voto fue aprobado.

Informó que el señor Germán Suárez Vértiz aceptó hacer el cuadro de la Capitulación de Ayacucho por la suma de S/ 120,000.00, con un plazo de entrega de cuatro meses a partir de la firma del contrato, con las siguientes dimensiones: 2.20 mts. de ancho por 1.64 mts. de alto.

Informó que la comisión encargada de proponer las fotografías y cuadros al óleo que deben colocarse en la casa de San Martín en Huaura, hasta la fecha no se ha pronunciado. Dijo que en la última visita efectuada, se pudo comprobar la amplitud de las aulas y de las galerías, así como el Salón-Museo y la Biblioteca, que requerirán de un buen número de cuadros para llenar todos los ambientes. Solicitó se revisara la propuesta del Dr. Pons Muzzo para ver lo que pueda colocarse, además de lo que ya está aprobado: óleos del Desembarco en Paracas, la Proclamación de la Independencia, la Entrevista de Guayaquil, la Conferencia de Punchauca, el Paso de los Andes y del General San Martín. Se acordó cursar un oficio a la Oficina de Reforma Agraria solicitando algunos muebles de las haciendas de la zona de Huaura, así como a SINAMOS.

Dijo que en la sesión anterior se había encargado al Dr. Félix Denegri estudiar el precio de venta de la obra "El Protectorado" de don Germán Leguía y Martínez, así como la forma de retribuir a la persona que dirigió la publicación que no se financia con fondos del Estado sino con donaciones particulares.

El Dr. Félix Denegri Luna informó que era de opinión que el precio de venta podría ser de S/ 2,000.00 y que en cuanto a la retribución al editor opinaba podría ser el 5% del producto de la venta.

Discutida convenientemente la propuesta del Dr. Denegri se acordó poner en venta 2,500 colecciones, a un precio de S/ 2,000.00 con un descuento del 40% a los distribuidores y libreros. Se acordó deducir del producto neto de la venta el 5% para el editor de la obra, Dr. Alberto Tauro del Pino; y se acordó finalmente reservar 500 colecciones para su distribución a las entidades oficiales, instituciones culturales, históricas y educativas del país, de acuerdo a las normas establecidas en el Decreto Supremo N° 007-72-PM de 4 de Abril de 1972 sobre la distribución de la Colección Documental.

El Dr. Gustavo Pons Muzzo manifestó su disconformidad con esta última parte, opinando que la distribución a las instituciones educativas la hiciera la propia Comisión Nacional, por cuanto estaba probado por los numerosos pedidos que había recibido la Comisión Nacional que el Ministerio de Educación no había cumplido con distribuir convenientemente a las Bibliotecas de Colegios e Instituciones, las Colecciones que había recibido. Puesto al voto el asunto en discusión, fue aprobada la distribución de acuerdo al referido Decreto Supremo, con la abstención del Dr. Pons Muzzo.

A pedido del Dr. Félix Denegri Luna se acordó reservar 10 Colecciones para los descendientes del Dr. Germán Leguía y Martínez, corriendo por cuenta de la Comisión Nacional los gastos del transporte.

COMITE DE DOCUMENTOS

El Dr. Félix Denegri Luna solicitó la donación de la Antología de la Independencia a las siguientes personas de la ciudad de Arequipa: Dr. Eduardo Gómez Becerra, Dr. Wladimiro Bermejo, Dr. Eduardo Ugarte y Ugarte y Dr. Guillermo Zegarra Meneses.- Puesto al voto fue aprobada.

El Dr. Félix Denegri Luna solicitó se estudie la posibilidad de la publicación de un nuevo volumen dentro del Tomo I Los Ideólogos, que tendría por título "Academia Lauretana". Se acordó pedir informe al Director de Documentos.

COMITE DE ACTUACIONES Y MONUMENTOS

El General Luis Vignes Rodríguez, Director del Comité, dió lectura a los informes del Tnte. Coronel Alfonso Zevallos de la Puente sobre los avances de las obras del Real Felipe y de la casa de San Martín en Huaura.

Presentó la valorización por S/ 12,221.20 de la Constructora Desum S.A. por los trabajos finales de las obras de restauración de la primera etapa del Real Felipe.- Puesto al voto fue aprobado.

Dió lectura a una carta de la Constructora Desum S.A. en la que solicita la reconsideración del acuerdo tomado en la sesión del martes 3 del presente, para que se le abone la suma de S/ 24,000.00 que es el monto de la valorización de los trabajos adicionales ejecutados por orden del arquitecto Víctor Pimentel.- Puesto al voto fue reconsiderado el acuerdo quedando sin efecto el pago de S/ 3,500.00. En seguida, se aprobó el pago de S/ 24,000.00 por el total de la valorización.

Informó que el señor Aurelio Bernardino Arias ha iniciado el modelado en yeso de la primera estatua del grupo escultórico del monumento a la Victoria de Ayacucho, correspondiente al General Antonio José de Sucre.

Presentó un nuevo presupuesto del señor Carlos Sarmiento por S/. 140,000.00 para la fundición del monumento a José Faustino Sánchez Carrión, con un plazo de entrega de 90 días. Puesto al voto fue aprobado.

Presentó la valorización N° 5 por S/. 110,260.55 del ingeniero contratista Eduardo Rojas Rodríguez por los avances de las obras de ampliación de la casa de San Martín en Huaura.- Puesto al voto fue aprobado.

Informó que el miércoles 11 del presente saldrá un aviso en El Peruano dando a conocer el resultado del concurso del monumento a Andrés A. Bázuri en San Pedro de Lloc, habiendo entregado al ganador del concurso señor Camulfo Vivanco Quintanilla las modificaciones sugeridas por la Junta Calificadora.

Informó que en la próxima semana se iniciará la fundición del monumento a José Olaya, por estar terminado el tase laje. Dijo que su fundición será en el horno de 200 kg. que se está construyendo.

Informó que el ingeniero Moisés Nureña ha terminado de construir las gradas del pedestal del monumento a María Parado de Bellido.- Solicitó el pago de la valorización N° 2 por S/. 18,805.00.- Puesto al voto fue aprobado.

Informó sobre el pedido del Presidente de la Comunidad del Distrito de Paras, de la Provincia de Cangallo, para la erección de un monumento a María Parado de Bellido de conformidad con el mandato de la Ley N° 16400.- Estimaba que podría mandarse hacer un busto con su placa recordatoria, por S/. 25,000.00 el busto y S/. 6,000.00 la placa.- Puesto al voto fue aprobado.

Solicitó se prorrogue la fecha para la presentación de las maquetas del monumento al Mariscal Toribio de Luzuriaga en Huaraz hasta el 3 de Agosto próximo, por tener que efectuarse algunas ceremonias cívico-patrióticas en la Benemérita Sociedad Fundadores de la Independencia.---Puesto al voto fue aprobado.

Dió lectura a las leyendas que llevarán las placas del monumento a la batalla de Zepita en Puno y de la llegada de Bolívar al Perú.- Batalla de Zepita en Puno: La Nación al Gran Mariscal Andrés Santa Cruz y a los vencedores de Zepita.- Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú, Zepita, 25 de Agosto de 1973.- Placa en el Callao: La Nación al Libertador Simón Bolívar en conmemoración de su llegada al Callao- Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú, Callao, 1° de Setiembre de 1973. Placa en Lima: La Nación al Libertador Simón Bolívar en conmemoración de su llegada a Lima.-Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú- Lima, 1° de Setiembre de 1973.- Puesto al voto fueron aprobadas.- Se acordó que la Municipalidad de Lima y del Callao ubiquen los lugares convenientes para la colocación de estas placas.

Se levantó la sesión siendo las 9.30 p.m.